



INFORME DEL SR. COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2002.

Señores accionistas:

En la ciudad de Guayaquil a los 20 días del mes de febrero del año en curso, previo a la recepción de los estados financieros, presentados ante persona, por la señora Gerente General de la compañía COMERCIAL IMPORTADORA GISELLA - CIA. LTDA. a los mismos les realicé la revisión correspondiente y, dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de conformidad con la Ley de compañías vigente, procedo a dar el siguiente informe:

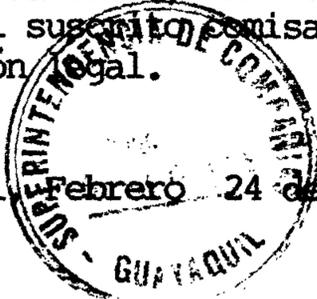
Los estados financieros, libros contables y comprobantes que respaldaron todas las transacciones mercantiles y administrativas, estos se registraron de acuerdo a las normas legales y principios de contabilidad generalmente aceptados. Los estados financieros reflejan con exactitud las operaciones económicas efectuadas durante el ejercicio del 2002., de los cuales se tiene el siguiente resultado:

<u>I N G R E S O S</u> :		\$.	385.825,68
VENTAS NETAS	\$.	385.825,68	
		=====	
<u>E G R E S O S</u> :			379.354,35
COSTO DE VENTAS		359.761,32	
COSTOS ADMINISTRATIVOS		19.593,03	
		=====	
		UTILIDAD BRUTA....\$.	6.471,33
			=====

26 FEB. 2003
Lo que se establece una utilidad bruta de Seis Mil cuatrocientos setenta y uno 33/100 USD. De los cuales se tiene que deducir participación de los trabajadores, impuesto a la renta reservas y otros.

La contabilidad se encuentra ajustada a las normas legales reglamentarias por partida doble, encontrado los resultados conforme a los balances. Por tal motivo el suscrito Comisario de la compañía, le confiere la correspondiente aprobación legal.

Guayaquil, Febrero 24 del 2003



CPA. Manuel Alvarado
COMISARIO